



**NOTA DE PRENSA**

## **La Junta de Gobierno saliente del CODEPA renuncia a sus cargos para dar cumplimiento a la resolución del Consejo General de Enfermería**

- **A partir de ahora, la Junta de Edad nombrada por el Consejo General de Enfermería se hará cargo de la institución colegial asturiana.**

**Oviedo, 29 de octubre de 2018.-** La Junta de Gobierno saliente del Colegio de Enfermería de Asturias (CODEPA) ha traspasado, hoy lunes, a la Junta de Edad nombrada por el Consejo General de Enfermería la institución colegial asturiana, en cumplimiento de las resoluciones dictadas por el máximo órgano de la enfermería española, sin esperar a la resolución del procedimiento que se estaba litigando en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ni una sentencia firme del mismo.

La Junta de Gobierno saliente del CODEPA, en una reunión celebrada en la sede colegial el pasado sábado, acordó renunciar a sus cargos y funciones estatutarias traspasando, hoy lunes, el Colegio de Enfermería de Asturias a la Junta de Edad, acto que se ha celebrado con total normalidad institucional.

El pasado mes de septiembre se produjo ya un acercamiento de la Junta de Gobierno saliente con el Consejo General de Enfermería para intentar buscar una salida a la situación del Colegio y organizar el traspaso de poderes de la institución, velando en todo momento por el fiel cumplimiento de sus resoluciones. Las conversaciones producidas en las últimas semanas han propiciado que finalmente se pudiera llevar a cabo el acto en el día de hoy.

Con el traspaso de poderes de la Junta y la entrada de la de Edad finaliza una etapa de la vida colegial asturiana iniciándose también un nuevo periodo en la historia de la institución de las enfermeras de Asturias.